

22/07/2013

## **Bío Bío: Prisión preventiva para imputado que violó y abusó de siete niñas en San Pedro de la Paz**

El fiscal Enzo Osorio, de la Fiscalía de Concepción, obtuvo la prisión preventiva para un hombre de 36 años a quien le formalizó investigación por abusar sexualmente en diversas ocasiones de seis niñas de 13 y 14 años, y violar en forma reiterada a una menor de 15 en San Pedro de la Paz.

Según los antecedentes dados a conocer en la audiencia en el Juzgado de Garantía, el imputado Víctor Rosales Vargas, está siendo investigado por la Fiscalía por los delitos cometidos entre los años 2010 a 2012, tanto en su domicilio, como al interior del inmueble correspondiente a una iglesia evangélica, de la cual él estaba a cargo cuando se ausentaba el pastor.

“Los hechos se dieron a conocer cuando la ex conviviente del imputado denunció los delitos que habían afectado a su hija. A raíz de esta develación, personas que formaban parte de la misma congregación religiosa comenzaron a aportar antecedentes sobre acciones similares que habrían afectado a otras niñas que formaban parte de la iglesia”, explicó el fiscal Enzo Osorio, de la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía de Concepción.

En definitiva, el Ministerio Público le formuló cargos al imputado por trece delitos perpetrados contra las víctimas, algunas de las cuales tenían parentesco con él, y las demás eran asistentes al mencionado templo protestante.

El fiscal Osorio señaló que solicitó la prisión preventiva para Víctor Rosales, “por el peligro para la seguridad de la sociedad que implica el imputado, además que entre los delitos que se le formalizaron está el de violaciones reiteradas, que tiene una pena elevada y no permite a quien sea eventualmente condenado, acceder a una pena en libertad”.

El tribunal otorgó tres meses de plazo a la Fiscalía para finalizar la investigación.

